



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



F-086
R 68
CT-103
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de San Luis Potosí.
Subdelegación de Recursos Naturales.
Oficio No. PFFPA30.3/0281/2019

2019 "Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

San Luis Potosí, S.L.P., a los 28 días del mes de mayo de 2019.

**ING. JOSE PEDRO MARTINEZ BELTRAN
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PRESENTE.**

Por medio del presente se le comisiona del 28 al 28 de mayo de 2019 para que realice investigación en materia forestal atención a denuncia, diversos puntos de municipio de Venado charcas y Matehuala, S.L.P. lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX, del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre del 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.
"Sufragio Efectivo. No Reelección."

SUBDELEGADA JURÍDICA DE LA PROFEPA


LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA.

Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio no. PFFPA/1/4C.26.1/588/19 de fecha 16 de mayo de 2019, emitido con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46, fracciones I, y XIX, y penúltimo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.



PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION ESTATAL
SAN LUIS POTOSI S.L.P

